



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

187**MADRID NÚMERO 30**

EDICTO

Doña María Dolores Gómez Collados, secretaria de lo social del número 30 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de hoy en el proceso seguido a instancias de doña Dolores Collado Roldán, contra don Francisco Javier Ropero Cosmén, doña Angelines Alegre Caselles, doña Elisabet Rut Rivero Escolar, “ER Rivero Escolar y Otros, Comunidad de Bienes Unipersonal”, y “Casa XXI, Comunidad de Bienes”, en reclamación por despido, registrado con el número 958 de 2010, se ha acordado citar a don Francisco Javier Ropero Cosmén, doña Angelines Alegre Caselles, doña Elisabet Rut Rivero Escolar, “ER Rivero Escolar y Otros, Comunidad de Bienes Unipersonal”, y “Casa XXI, Comunidad de Bienes”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 24 de noviembre de 2010, a las doce horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 30, sito en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Citando a confesión judicial a los representantes legales de los demandados, con apercibimiento de tenerles por confesos en caso de incomparecencia.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Francisco Javier Ropero Cosmén, doña Angelines Alegre Caselles, doña Elisabet Rut Rivero Escolar, “ER Rivero Escolar y Otros, Comunidad de Bienes Unipersonal”, y “Casa XXI, Comunidad de Bienes”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 30 de septiembre de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/38.141/10)